



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

01. Secretaría dice: Oficio número SEA/164/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Esteban Atlatlahuca, Tlaxiaco; remite documentación relativa a la elevación de categoría de la Comunidad de Benito Juárez.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Nazareno, Etla; solicita se suspenda el procedimiento de revocación de mandato y se archive el expediente de forma definitiva.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 233.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de agosto del año en curso, en el cual vecinos del Municipio de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco; solicitan la suspensión de mandato del Presidente Municipal, Síndico Municipal e integrantes del Ayuntamiento por incurrir en la fracción V del artículo 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de agosto del año en curso, en el cual ciudadanos de Nativitas Etla; le solicitan al Agente de Policía Municipal informe la situación que guarda la administración de esa Agencia.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio Número SSP/DGAJ/DLCC/4056/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de agosto del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 323 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta respetuosamente a las siguientes secretarías: Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca (SEMAEDES), Secretaría de Turismo (SETUR), y Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, (SSPO), de igual manera a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en Oaxaca, para que el ámbito de sus facultades y competencias, diseñen una serie de medidas coordinadas y encaminadas a la preservación, vigilancia y protección de los quelonios.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 323 de esta Legislatura.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de San Pedro Yucunama, Teposcolula; hace del conocimiento el fallecimiento del Presidente Municipal, solicitando se realicen los trámites correspondientes para la acreditación del suplente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de agosto del año en curso, en el cual los C. Moisés Castro Montesinos y Alexa Cisneros Cruz, hacen del conocimiento que no se les ha convocado a la sesión de instalación del Ayuntamiento, así como a la primera sesión de cabildo.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Oficio número "Girados externos" recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de agosto del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, solicitan la revocación de mandato de la Síndica Municipal y el Regidor de Hacienda.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio Número 5S/685, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de agosto del año en curso, en el cual, la Encargada de la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 287 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca para que a través de su instancia correspondiente, así como al Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y demás Ayuntamientos del Estado, implementen acciones de verificación en los establecimientos y puestos de venta de alimentos para comprobar que cuentan con licencia respectiva y tengan constancia de manejo higiénico, así como a la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que verifique y vigile que los prestadores de servicios respeten precios establecidos.



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 287 de esta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio número SA/3153/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de agosto del año en curso, en el cual el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez; remite la Gaceta Municipal número 7, correspondiente al mes de julio y la extra del mes de agosto, ambas del año 2019.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

11. Secretaría dice: Oficio número PM/142/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de agosto del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de San Felipe Jalapa de Díaz, Tuxtepec; reiteran petición para que se expida un decreto especial para el pago del laudo dictado en el expediente laboral número 125/2005.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 51/2019 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/5133/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de agosto del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica el acuerdo recaído en el JDC/77/2019, por el que solicita que en el ámbito de sus atribuciones el H. Congreso del Estado proceda conforme a derecho respecto a la revocación de mandato del Presidente Municipal de Ayotzintepec, Tuxtepec.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/357-8/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 237 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca, al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y demás Autoridades Municipales de los Municipios conurbanos que realizan actividades con motivo de las fiestas de la Guelaguetza, a que implementen campañas de concientización al público en general a efecto de que en las referidas festividades de la guelaguetza se tomen las medidas necesarias a efecto de que eviten el consumo de plásticos de un solo uso.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 237 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/354-8/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 186 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que remita a esta Soberanía, programa de trabajo integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, en los términos que señala la Secretaría de Gobernación y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. así mismo exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca para que en coordinación de la Secretaría de la Mujer de Oaxaca, se

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

avoquen a la brevedad a generar un mapa de violencia feminicida en el Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 186 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGSDI/314-8/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 196 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Dirección de la Comisión Estatal del Agua, los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, en coordinación con los Ayuntamientos del Estado y el Director General del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la CONAGUA, implementen las medidas necesarias para mantener y ampliar los servicios e instalaciones de agua y drenaje, así como de las plantas tratadoras para su saneamiento.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 196 de esta Legislatura.

16. Secretaría dice: Oficio número UR 120 JOS/CECU/1222/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, la Coordinadora de Enlace de la Secretaría de Educación Pública, da respuesta al Acuerdo número 199 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que implemente programas permanentes de educación alimentaria y nutrición en todos los niveles de educación pública y gratuita.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 199 de esta Legislatura.

17. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/5144/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el JDC/02/2019 y acumulado JDC/03/2019; en el cual se da respuesta al oficio número LXIV/CPGA/153/2019 signado por el Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano de integrantes del Ayuntamiento de San Baltazar Chichicapam, Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 135 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/5143/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el JDC/02/2019 y acumulado JDC/03/2019; en el que se informa que el Presidente Municipal de San Baltazar Chichicapam, Ocotlán; ha dado cumplimiento a lo ordenado en la resolución.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 135 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

19. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./521/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204800007, correspondiente a la Localidad Cañada Tierra Blanca del Municipio Santiago Nundiche, Tlaxiaco.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 653 de esta Legislatura

20. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./520/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202710005, correspondiente a la Localidad Rio Lima, Municipio San Miguel Mixtepec, Zimatlán.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 697 de esta Legislatura

21. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./519/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203480011, correspondiente a la Localidad San José Peña Prieta, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 695 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./517/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203480076, correspondiente a la Localidad San José Durazos del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juchitán de Zaragoza.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 693 de esta Legislatura.

23. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./516/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203970113, correspondiente a la Localidad Loma de Tigre Cuquila, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 692 de esta Legislatura.

24. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./515/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se ha actualizado el registro de la Clave

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Geoestadística: 205660008, correspondiente a la Localidad el Sabino del Municipio San Mateo Yucutindoo, Sola de Vega.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 691 de esta Legislatura.

25. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./526/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el cual informa que los Núcleos Rurales; colonia Agrícola Miguel Hidalgo, Rincón Cerro alto, La Aurora, Rancho los Limones y Monte Oscuro, se procedió a realizarse las actualizaciones correspondientes de los catálogos institucionales, pudiendo consultar lo anterior en la dirección electrónica <https://www.ingi.org.mx/app/geo2/ahl/>; de la misma forma informan que lo que respecta al Núcleo Rural, Colonia Comitancillo Libre, se realizaran una investigación de campo, toda vez que no tienen registrada en sus catálogos institucionales el referido núcleo rural.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 696 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./518/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal en Oaxaca de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que se procederá a registrar las modificaciones del nombre de la Agencia de Policía de El Zapote por Benito Juárez, perteneciente al Municipio de San Mateo Yucutindoo, Sola de Vega.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** remítase a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 694 de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número CP2R1A.-3596.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual, la Senadora Mónica Fernández Balboa Secretaria de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal; hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos Locales para revisar, y en su caso, modificar las Leyes Estatales relativas a la protección, cuidado y atención al desarrollo de la infancia para homologarlas con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

28. Secretaría dice: Oficio número CP2R1A.-3610.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual, la Senadora Mónica Fernández Balboa Secretaria de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal; hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos Locales para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, garanticen la libertad de prensa, la libertad de expresión, así como la seguridad y protección de los Derechos Humanos de las personas que ejercen el periodismo en nuestro País.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

29. Secretaría dice: Oficio número CP2R1A.-3604.19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual, la

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Senadora Mónica Fernández Balboa Secretaria de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal; hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos Locales para que armonicen los Códigos Penales con lo dispuesto en el artículo 343 Bis del Código Penal Federal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

30. Secretaría dice: Copia del oficio SEDAPA/D.J./194/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, informa sobre la respuesta dada al acuerdo número 244, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que se instruya a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, a dar cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del Decreto número 638 del índice de la LXI Legislatura del Estado, y al Segundo Transitorio del Decreto 1825 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Oaxaca; para integrar y poner en funcionamiento la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA) y el Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 244 de esta Legislatura.

31. Secretaría dice: Copia del oficio SGSE/UEP/3182/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual, Titular de la Unidad de Educación Primaria, del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, informa sobre la respuesta dada al acuerdo número 110, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública, proponga a la Secretaría de Educación Pública, la Inserción en los Planes y Programas de Estudio para la educación Preescolar, la Primaria, la Secundaria, la Normal y demás para la formación de maestros de educación básica el legado histórico de Doña Juana Catalina Romero, de Tehuantepec, Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 110 de esta Legislatura.

32. Secretaría dice: Oficio SCTG/SRAA/DQDI/IQD-A/2987/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, da respuesta al acuerdo número 289, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que prohíba el uso de recursos públicos para la promoción de la imagen y difusión personalizada del Senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, que vienen realizando las delegaciones regionales dependientes de la Coordinación General de Delegaciones o la Coordinación General de Atención Regional; asimismo para que se exhorte al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que realicen las investigaciones pertinentes y se generen los antecedentes necesarios, para el caso de que dicho Senador aspire a participar en los próximos procesos electorales en busca de un cargo público, se considere como difusión personalizada en forma anticipada y la violación al principio de equidad; y se exhorta al Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental que inicie los procedimientos administrativos que haya lugar y en caso de encontrar hechos que puedan ser constitutivos de delito dar vista a la fiscalía general de justicia del estado.

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 289 de esta Legislatura.

33. Secretaría dice: Oficio número PMVN/220/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de agosto del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Bautista Valle Nacional; remite expediente en el que solicita la denominación política de Localidad a Llano Nuevo.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

34. Secretaría dice: Oficio número PMVN/219/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de agosto del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Bautista Valle Nacional; remite expediente en el que solicita la denominación política de Localidad a El Estudiante.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.